



Ciudadanos recibirán hasta 11 boletas en elección judicial

Los comicios del 1 de junio para renovar a ministros, magistrados y jueces representarán para los electores llevarse un tiempo estimado de entre 10 y 13 minutos para emitir su voto

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Una persona que participe en la votación para elegir ministros, magistrados y jueces llegará a tener en sus manos entre ocho y 11 boletas para llenar, y un promedio mínimo de entre 10 y 13 minutos para emitir su voto.

Los Congresos locales de 19 entidades aprobaron renovar los car-

gos de su Poder Judicial a la par de los comicios federales, por lo que ambas votaciones irán en elección concurrente el 1 de junio.

Las entidades son Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Las estimaciones son que un ciudadano tardaría alrededor de 10 minutos en emitir su voto, según la consejera presidenta del INE, Gualupe Taddei, sólo considerando los cargos a nivel federal, que son competencia del instituto.

En la Ciudad de México se recibirán nueve boletas y el Instituto Electoral local señaló que el tiempo por persona sería de 13 minutos.

| **NACIÓN** | A4

602.4

MILLONES

DE BOLETAS

se imprimirán para la primera elección judicial en México del 1 de junio.

28%

DE AVANCE

en la impresión de boletas para cargos de la Sala Superior del TEPJF, al corte del 18 de marzo.

60

DÍAS

es el tiempo que durarán las campañas a nivel federal; en el ámbito local, entre 30 y 60.

PROCESO

Los institutos electorales de las 19 entidades que renovarán su Poder Judicial mantuvieron la línea del diseño del INE, aunque con ligeras modificaciones.

A diferencia de las boletas convencionales, los aspirantes aparecerán enlistados y numerados, y en la parte superior se debe escribir el número de la candidatura.

En el caso de los jueces, aparecerá la especialidad.

- Aguascalientes.
- Baja California.
- Coahuila.
- Colima.
- Chihuahua.
- Ciudad de México.
- Durango.
- Estado de México.
- Michoacán.
- Nayarit.
- Quintana Roo.
- San Luis Potosí.
- Sonora.
- Tabasco.
- Tamaulipas.
- Tlaxcala.
- Veracruz.
- Yucatán.
- Zacatecas.

Jornada histórica

Una persona tardará un minuto y medio en votar por cada boleta recibida, según ejercicios.

Boletas por entidad



Entidades	Para elección federal	Para elección local	Total de boletas
1	6	5	11
6	6	4	10
1	6	3 o 4	9 o 10
10	6	3	9
1	6	2	8

Fuente: Elaboración propia.

602.3

MILLONES

de papeletas se van a imprimir para elegir a los seis cargos federales.

60

DÍAS

durarán las campañas para los candidatos a puestos federales.



ELECCIÓN JUDICIAL, HASTA 11 BOLETAS QUE LLENAR

Estimaciones del INE apuntan a que a una persona le tomará 10 minutos votar sólo por los cargos federales, más los puestos internos que se renovarán en 19 entidades el 1 de junio

Para la elección judicial, una persona tendrá entre ocho y hasta 11 boletas en sus manos para elegir cargos del Poder Judicial a nivel federal y estatal, con un abanico de cientos de candidaturas.

Los Congresos de 19 entidades aprobaron renovar los cargos de su Poder Judicial a la par de la elección federal, por lo que ambas votaciones se realizarán el 1 de junio.

Los estados son: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Las primeras estimaciones son que una persona tardaría alrededor de 10 minutos en emitir su voto, según la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, sólo considerando los cargos a nivel federal, que son competencia del organismo.

En la Ciudad de México se recibirán nueve boletas, por lo que el instituto electoral local (IECM) informó que una persona tardaría hasta 13 minutos en votar, de acuerdo con los primeros ejercicios.

Las consejerías electorales detallaron que los capitalinos demora-

rían nueve minutos para votar por los seis cargos federales y 4.5 minutos más para elegir a los jueces y magistrados de la Ciudad de México. Un promedio de un minuto y medio por boleta.

En Durango y Veracruz la ciudadanía recibirá una boleta extra, en una urna independiente, para la renovación de municipios y regidurías, por lo que tendrán 10 y 11 papeletas en total, respectivamente.

Para la elección judicial a nivel federal se elegirán seis cargos, con igual número de boletas, en todas las entidades del país: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Sala Superior del Tribunal Electoral, Tribunal de Disciplina Judicial, Salas Regionales del TEPJF, magistrados de circuito y jueces de distrito.

Debido al número de candidaturas, hasta 81 en el caso de ministros de la Suprema Corte, el INE diseñó un nuevo modelo de boleta para simplificar la votación, por lo que el reto también será familiarizar a los mexicanos con este mecanismo.

Los candidatos estarán en forma de lista y numerados, separados por columnas de género femenino y masculino.

En la parte superior habrá recuadros para escribir el número de la candidatura por la que se quiere votar, contrario a las boletas convencionales, donde se tacha el nombre acompañado por el logotipo de los partidos o coaliciones.

Al lado de los números también tendrán otros distintivos, como si



fueron postulados por el Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial, o bien, si se encuentran en funciones en dicho cargo. En el caso de jueces y magistrados, la materia, si es penal, mixta, familiar, etcétera.

Los institutos locales mantuvieron la línea del diseño realizado por el INE, aunque con ligeros cambios.
El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) agrupó a las can-

didaturas de acuerdo a la especialidad para hacer más fácil su lectura, mientras que en las boletas del INE las candidaturas están dispuestas a lo largo de los listados, sin importar la especialidad.

Contratiempos y falta de candidatos en estados

Los Congresos estatales aprobaron a contrarreloj sus reformas judiciales para poder entrar en elección concurrente, por lo que varios apenas están aprobando las listas finales de candidaturas, a semanas de iniciar las campañas.

En casos como Durango, la participación de los aspirantes fue tan baja que hay candidaturas únicas, es decir, la ciudadanía sólo acudirá a ratificar a las personas inscritas porque no tienen contendientes.

Aunque a nivel federal las campañas durarán 60 días, en el ámbito local los tiempos varían entre 30, 45, 50 o hasta 60 días.

El INE fijó como fecha límite el 15 de enero para que los estados pudieran aprobar sus reformas locales para ir en elección concurrente del Poder Judicial, pero hubo dos que se sumaron a destiempo.

Son los casos de Nayarit y Yucatán, que lo hicieron casi dos meses después del plazo, pero luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral les dio la razón, el INE tuvo que incluirlos en los preparativos.

Apesar de su inclusión, el INE advirtió que esto complica la operatividad y coordinación, pues existe un desfase en comparación con los otros estados que se unieron dentro del plazo previsto.

Avance en impresión

A nivel federal, Talleres Gráficos de México se encarga de la impresión de las boletas, y ya concluyó con las de ministros y ministras de la Suprema Corte.

Al corte del 18 de marzo, las boletas para la Sala Superior tienen un avance de 28%, mientras que las del Tribunal de Disciplina Judicial llevan 77% de progreso.

En el caso de la Sala Superior, aunque la impresión comenzó a la par que la Suprema Corte, por primera vez se está utilizando impresión digital en lugar de rotativas, por lo que se han tenido que hacer ajustes durante el proceso.

Para la primera elección judicial se imprimirán un total de 602 millones 387 mil 442 boletas para los seis cargos. ●